

Confieso yo Manuel de Arana vecino de Erbi, he-
ber recibido de D. Manuel Felix de Arguilla
Diputado de la Comunidad de Herederos de estas Sa-
linas la cantidad de mil tres cientos veinte reales,
por reditos de un Censo que dicha Comunidad
maucomunadam^{te} con esta villa paga a la Capu-
llania Titulada de Salmanton la que posee
mi hermano D. Domingo Antonio de Arana,
y cuyos reditos son correspondientes al año que
vence en Noviembre del ultimo año.

Para que conste a doy este que firma
en Arana a veinte y seis de Febrero de mil ochocientos
cincuenta y tres

Don 1320 a Do

Manuel de Arana